

Santiago, 14 de octubre de 2021
GG-191/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial / Informa Colocación de Bonos en el Mercado Suizo.

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esta Comisión, vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, que con esta fecha, Banco BICE (el “Banco”) ha emitido y colocado en el mercado suizo, al amparo del *Swiss Financial Services Act* y su reglamento denominado *Financial Services Ordinance*, de la Confederación Suiza, bonos no garantizados por un monto de CHF\$110.000.000 (ciento diez millones de francos suizos) con vencimiento el año 2026, a una tasa de interés de colocación de 0,650% anual (la “Emisión” y los “Bonos”, respectivamente).

La Emisión y colocación de los Bonos tendrá por objeto financiar fines corporativos generales del Banco.

Cabe destacar que ésta es la primera emisión de bonos del Banco en Suiza, la que contó con un alto nivel de interés y participación de los principales inversionistas en ese país. Se trata de una exitosa operación para el Banco, ya que le permite diversificar sus fuentes de financiamiento accediendo a un nuevo mercado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Alberto Schilling R.
Gerente General